



ANTONIO MARTÍN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 26/11/2025
HASH: e4ab3d5de46a0b0eaa4b39a5326553d



ANUNCIO LA PUEBLA DE CAZALLA

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

HACE SABER: Que el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de presupuesto número 26/2025 de créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas por importe de 104.865,27 euros.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en los artículos 169 y 177 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que, en su caso, estimen oportunas.

Esta modificación presupuestaria en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito sobre el Presupuesto Municipal vigente, que es el presupuesto prorrogado del ejercicio anterior, se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de 15 días hábiles desde su publicación no se hubiesen presentado reclamaciones.

En La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE PRESIDENTE
Antonio Martín Melero.

Cód. Validación: ALE2WNEFCYGE23TLMNSKGSN
Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla
Plaza del Cabildo, 1, La Puebla de Cazalla.- 41540.- Sevilla. Teléfono. 954847023. Fax: 955843035